



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

BUENOS AIRES, 26 de noviembre de 1991.-

Visto lo solicitado a fs. 1 por la Secretaria Letrada de la Corte Suprema de Justicia, doctora Alicia Silvia Vincensini y

CONSIDERANDO:

Que la licencia solicitada entre los días 18 al 29 de noviembre del corriente año es para asistir a la Segunda Conferencia Internacional sobre Seguridad Drogas y Prevención de la Delincuencia en Medio Urbano que se llevará a cabo en París, Francia, bajo los auspicios del Consejo de Europa de la Organización de las Naciones Unidas.-

SE RESUELVE:

Conceder -a partir del 18 al 29 de noviembre de 1991- licencia con goce de sueldo a la Secretaria Letrada de la Corte Suprema de Justicia, doctora Alicia Silvia Vincensini (art. 11 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'L. ...'.